

SCOTY S.A.

99120

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2016.

Señora:
DOLORES MIRELLA ROSALES VALENZUELA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SCOTY S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la compañía.

SCOTY S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el 3 de septiembre de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 1.999.

Muy atentamente,

KARINA MARIA PLAZA ROSALES
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **SCOTY S.A.**, para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2016

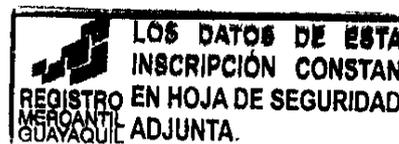
DOLORES MIRELLA ROSALES VALENZUELA

C.I. No. 0903412971

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Av. Miguel H. Alcivar, Edificio Torres del Norte, piso 7.

Guayaquil - Ecuador





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.570
FECHA DE REPERTORIO:30/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SCOTY S.A.**, a favor de **DOLORES MIRELLA ROSALES VALENZUELA**, de fojas **55.917 a 55.920**, Registro de Nombramientos número **14.982**.

ORDEN: 54570



Guayaquil, 03 de enero de 2017

REVISADO POR: *b*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0021026

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: T/W